

Guiño oficial para los (grandes) evasores

El titular de la Unidad de Información Financiera, Mariano Federici, consideró "entendible" que se realizara evasión de impuestos y fuga de divisas. El organismo tiene la responsabilidad de evitar los delitos económicos, aunque los lineamientos del gobierno actual lo limitan al "lavado de activos" y el financiamiento del terrorismo.

Federici habló en una [Jornada realizada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano](#), donde se abordaba el tema del lavado de activos.

El funcionario consideró que "en nuestro contexto" es "entendible" la decisión de ahorristas de llevar la plata al exterior, donde la normativa fiscal le fuera más propicia. En su intervención, según [relata infonews.com](#), criticó la posición del GAFI ([Grupo de Acción Financiera Internacional](#), organismo intergubernamental orientado a establecer estándares de la lucha contra el lavado y la financiación del terrorismo) por considerar a la evasión impositiva como un delito precedente del lavado de activos.

Algunos meses atrás, y en relación con la ley de "blanqueo" incluida en la nueva norma jubilatoria, Federici [había afirmado](#) que "al que sólo sea evasor, no se lo investigará".

El equipo que integra la UIF tiene antecedentes de defender a evasores; a poco de su designación, un [artículo de Sebastián Premici](#) en Página /12 (titulado "los zorros desembarcan en el gallinero") revelaba las vinculaciones de las nuevas autoridades del organismo con firmas involucradas en denuncias por evasión y lavado de dinero.

Federici, en particular, fue abogado del FMI y estuvo vinculado al [estudio Marteau](#); este bufete está incluido en la lista de abogados de la Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires (según dice en su Web) y tuvo entre sus clientes al Grupo Clarín y al JP Morgan.

La actitud contrasta profundamente con la posición ante los trabajadores que abonan el Impuesto a las Ganancias, quienes -pese a las promesas de campaña- ven directamente retenidos de sus salarios el gravamen en cuestión.